

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

15159 *Anuncio de subasta de fincas de Almudena Elena Castro-Girona Martínez, Notario del Ilustre Colegio de Catalunya, con residencia en Barcelona.*

Almudena Elena Castro-Girona Martínez, Notario del Ilustre Colegio de Catalunya, con residencia en Barcelona,

Hago constar: Que se han iniciado, ante mí, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, los trámites para la venta extrajudicial por medio de subasta, a instancia de la entidad Banco Español de Crédito contra Joan Huma Homs, sobre las siguientes fincas hipotecadas:

1) Urbana. Entidad número ciento setenta y cuatro.- piso sexto, puerta segunda, destinada a vivienda, sita en la escalera C del edificio entre medianeras sito en Barcelona en la calle Venezuela, números 3-7; mide una superficie útil de 38,85 m² y una superficie construida de 43,38 m², y dispone de balcón-terraza de 2,12 m². Linda: al frente, parte con rellano de las escaleras y parte con puerta primera de la misma planta; por la derecha entrando, con la puerta primera de la misma planta; por la izquierda entrando, parte con la puerta tercera de la misma planta y en parte con el hueco del ascensor; y al fondo, con vuelo de la calle Venezuela. Coeficientes: del total edificio 0,574%, de la escalera 2,644%, y en los gastos de conservación y mantenimiento de la zona comunitaria destinada a patio y piscinas 0,937%. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Barcelona-30, folio 17, tomo 3463, libro 498, finca n.º 21.259.

2) Urbana. Entidad número uno.- plaza de aparcamiento número uno sita en el sótano segundo del edificio entre medianeras sito en Barcelona, en la calle Venezuela números 3-7. Mide una superficie útil de 11,34 m² y una superficie construida de 28,93 m². Linda: al frente, con pasos del garaje para maniobra; por la derecha, con la plaza de aparcamiento número dos; por la izquierda entrando, con subsuelo de la parcela CB; y al fondo, mediante zona de instalaciones con subsuelo de la zona común. Coeficientes: del total edificio 0,383%, y en los sótanos 1,198%. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Barcelona-30, folio 158, tomo 3100, finca n.º 20913.

Las bases de la subasta son las siguientes: 1) La subasta tendrá lugar en mi despacho profesional sito en la ciudad de Barcelona, Rambla de Catalunya, número 47, principal, el próximo día tres de julio dos mil doce, a las doce horas: al tipo base de doscientos setenta y dos mil trescientos setenta y siete euros y setenta y cinco céntimos de euro la finca registral n.º 21259, y al tipo base de veinticuatro mil trescientos doce euros y treinta y dos céntimos de euro la finca n.º 20913. 2) Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo, mediante cheque bancario a nombre del Notario. 3) La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236-A 236-B del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la Notaría de lunes a viernes de las 10 a las 14 horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicare a su favor. 4) La subasta se efectuará en la

forma en que determina el y se regirá por lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, y en lo que no fuera incompatible por el artículo 236 del RH.

Barcelona, 2 de mayo de 2012.- Almudena Elena Castro-Girona Martínez,
Notario de Barcelona.

ID: A120029542-1